



LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" -
ICETEX

CONSIDERANDO

Que el Grupo de Contratación requiere adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: *“Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión contractual, brindando acompañamiento y asesoría en temas contractuales, conforme a las disposiciones legales vigentes.”*

Para esta necesidad se requieren 12 perfiles, por lo cual el área generadora de la necesidad mediante memorando con radicado 2021-3030-0003464-3 del 28 de junio de 2021 solicitó a la Secretaria General la autorización para realizar la contratación de pluralidad de perfiles para un mismo objeto contractual, autorización que se otorgó por parte de la Dra. Margareth Sofía Silva Montaña – Secretaria General por correo electrónico del 30 de junio de 2021.

Que revisada la planta de personal y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX y teniendo en cuenta que dicha planta es insuficiente y de acuerdo a la justificación de la necesidad presentada por el jefe de la dependencia en el estudio previo y por memorandos con radicados 2021-3030-0003354-3 y 2021-3030-0003464-3 del 21 y 28 de junio de 2021, se justifica la celebración del contrato de prestación de servicios, toda vez que las actividades a desarrollar se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad a través del Grupo de Contratación teniendo en cuenta que:

	a) De acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.
	b) o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.
X	c) o cuando aun existiendo personal en la planta, este no sea suficiente.

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de junio de 2021.


MIRIAM CARDONA GIRALDO
COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO

Proyectó: Katherine Andrade Alzate 
Abogada Contratista.

